

BASES DEL I CONCURSO “VALLADOLID: PROVINCIA DE CINE”

El Consejo Provincial de la Juventud de Valladolid, convoca la I edición del Concurso VALLADOLID: PROVINCIA DE CINE, **con el objetivo de fomentar la creatividad de los jóvenes de la provincia y poner en valor el mundo rural de nuestra provincia desde el punto de vista de la juventud.**

Las bases del concurso son las siguientes:

Condiciones Generales

- Podrán participar los realizadores individuales o colectivos que lo deseen siempre que residan legalmente en la provincia de Valladolid, con edades comprendidas entre los 14 y los 35 años, ambas edades incluidas.

Existirán dos categorías según edades:

-CATEGORIA A: de 14 a 24 años

-CATEGORIA B: de 25 a 35 años

- Se admitirán dos cortometrajes por participante, originales, de tema libre (ficción libre y animación.)

No obstante existirán dos premios especiales dirigidos a aquellos cortos que traten la PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA Y LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y LA NO VIOLENCIA.

- Idioma preferente castellano y en caso de ser en otro deberá ir subtítulo en castellano.
- Los menores de 18 años deberán adjuntar una autorización de al menos uno de sus progenitores o tutor legal.
- La duración no será superior a 10 minutos, incluidos créditos.
- La organización presupone que los titulares de los cortometrajes presentados ostentan todos los derechos de exhibición y promoción de las obras y material que representan, y declina cualquier responsabilidad respecto a la infracción de esta norma.
- No serán admitidas a concurso las obras realizadas con anterioridad a enero del 2014 o que hayan sido premiadas en otros concursos.
- Los cortometrajes, así como la documentación necesaria (fotocopia del DNI, ficha de inscripción y 2 fotografías del Corto en formato .jpg) podrán enviarse de dos formas diferentes:

1.- En DVD por correo ordinario junto a la fotocopia del DNI, la ficha de inscripción y archivos de fotos. A la siguiente dirección:

Consejo Provincial de la Juventud de Valladolid : (CPJV) C/ La Zarza nº 2 : 47195 Arroyo de la Encomienda (Valladolid).

2.- A través de la página www.wetransfer.com donde además del corto, se puede adjuntar de forma gratuita la documentación requerida (la fotocopia del DNI, escaneada en jpg, las fotografías y el documento de la ficha de inscripción). El tamaño máximo es de 2GB.

Todos los archivos, una vez subidos se enviarán a través de la plataforma Wetransfer a la dirección cpjv@cpjv.org. Una vez recibido el corto se confirmará su recepción por parte de la organización mediante correo electrónico. Así mismo [wetransfer](http://www.wetransfer.com) emitirá un correo electrónico cuando su documentación sea descargada por la organización.

- Las grabaciones originales deberán haber sido realizadas en video digital. Los formatos obligatorios de presentación serán:

.VOB (Envío en DVD físico)

.MPEG2 (Envíos online a través de **WETRANSFER**)

- La organización se reserva el derecho de rechazar una obra por mala calidad de la imagen o el sonido, así como cualquier corto que pueda herir la sensibilidad de los espectadores por el contenido de sus imágenes, teniendo en cuenta que dichos cortos se proyectaran en salas y estarán dirigidas a todos los públicos.

- El plazo de entrega de trabajos comienza el 19 de septiembre del 2015 y finaliza el 31 de diciembre del 2015.

- Por lo que respecta al concurso, se nombrará un jurado oficial calificador para los premios que estará compuesto por profesionales del video, la televisión, la música, las artes y la comunicación. Podrán declarar desierto algún premio y decidir sobre cualquier duda no previsto en las bases.

- El público asistente a las proyecciones elegirá el premio del público entre las obras finalistas.

- Los autores de los trabajos premiados o algún representante de los mismos deberán estar presentes en la entrega de premios. De no ser así el premio irá destinado a una organización benéfica.

- La decisión del jurado será inapelable.

- El I CONCURSO “VALLADOLID: PROVINCIA DE CINE” tendrá lugar durante el primer trimestre del 2016 con la proyección de una selección de los cortometrajes seleccionados, en sesiones públicas y gratuitas que tendrán lugar en diversos espacios culturales y/o juveniles que se publicitarán convenientemente.

- La comunicación a los participantes de las obras seleccionadas se hará mediante teléfono o correo electrónico. Paralelamente, se publicará dicha selección en la página oficial del CPJV.

- Las obras que participen en el certamen quedarán en propiedad de la organización, que podrá proyectar dichas obras en centros y salas especializadas de carácter no comercial, y reservarse el derecho de publicar y reproducir las mismas, haciendo en tal caso mención del autor de las mismas.

Condiciones Específicas

- El Premio VALLADOLID: PROVINCIA DE CINE al mejor cortometraje está restringido a realizadores/as vallisoletanos o residentes en la provincia de Valladolid, así como la obra deberá estar rodada al menos en un 60% en la provincia. Este hecho deberá ser demostrado acompañando, junto a la ficha de inscripción, la documentación que proceda, escaneada y adjunta. (DNI, Empadronamiento, justificante de trabajo o estudios).
- Los accésit a las mejores interpretaciones (masculina y femenina), mejor fotografía, mejor banda sonora y mejor guión original son acumulables no solo entre sí sino con el resto de premios.
- Los cortos deberán contar con el logotipo del Consejo Provincial de la Juventud de Valladolid en los créditos así como el de Diputación de Valladolid (Juventud) y que estos logotipos se facilitarán a los participantes o se podrán descargar a través de nuestra página web.

Premios Oficiales del Festival:

- Primer Premio VALLADOLID, PROVINCIA DE CINE: (200€ y diploma.)
 - CATEGORIA A: de 14 a 24 años 100€ y diploma.
 - CATEGORIA B: de 25 a 35 años 100€ y diploma.
- Premio Especial A LA PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, patrocinado por Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio de Valladolid. 100€ y diploma.
- Premio Especial A LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y LA NO VIOLENCIA dotación 75 €, diploma.
- ACCÉSIT mejor guión original. Diploma.
- ACCÉSIT mejor fotografía. Diploma.
- ACCÉSIT mejor banda sonora. Diploma.
- ACCÉSIT mejor interpretación masculina. Diploma.
- ACCÉSIT mejor interpretación femenina. Diploma.

Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente estas Bases, así como la resolución de cualquier problema no recogido en ellas, que estime oportuno el Jurado.

La organización podrá cambiar algún punto de estas bases si lo considera oportuno en algún momento.